

Minas, 10 de octubre de 2018.

**RESOLUCIÓN N° 179/2018.**

VISTO: El Decreto N° 3512 de fecha 26 de setiembre del cte. referente al “Día del Lavallejino”, donde se establece que se realice el día 8 de noviembre de cada año una Sesión Extraordinaria, efectuándose en la misma una disertación sobre la vida y obra de un destacado Lavallejino fallecido con más de cinco años de anterioridad a la mencionada sesión.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Homenajear en el “Día del Lavallejino” del año 2018, al Mtro. Antonio Cañellas Company en la Sesión Extraordinaria a realizarse el día 8 de noviembre del cte.
- Nombrar como disertante a la Sra. Edil Ana Ugolini para la ocasión.

Lic. Analía Basaistegui Gomendio  
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario